



Guzmán el Bueno, héroe de frontera y figura referencial (I)

[Manuel Jesús Parodi & Álvarez](#) .-El Poder sabe muy bien que la construcción de imágenes icónicas de sí mismo resulta fundamental de cara a ir haciendo más rotundas, vigorosas y profundas las raíces sobre las que se asienta.

Los grandes reyes de la Antigüedad, desde las orillas del Nilo y los faraones egipcios al Extremo Oriente y los Hijos del Cielo en el Reino del Dragón, hasta ese ámbito pretendidamente central del Mediterráneo y los emperadores de Roma (por mencionar, sólo por mencionar, algunos ejemplos de Poder en el Mundo Antiguo) han sabido emplear (y han empleado, naturalmente) los recursos de la propaganda imperial, la propaganda del Poder, como medio, como mecanismo, como herramienta y arma de la consolidación del Poder, de la extensión del Poder, del arraigo del Poder, de la propia supervivencia, continuidad y éxito de las estructuras (económicas, políticas, sociales, culturales, ideológicas...) del Poder.

Así la construcción de referencias visuales, morales, históricas, la puesta en marcha y en funcionamiento de referentes icónicos, es inherente a todo discurso del Poder que quiera perpetuarse en el Tiempo de modo que no se deja al azar el afianzamiento de las estructuras de dominio; ni al azar ni tampoco al albur de una buena gestión, de un trabajo bien hecho sin más: es imprescindible, y todos los teóricos –y los prácticos– del Poder lo saben, consolidar las raíces del Poder a través de la Propaganda.

Desaparecidas las estructuras estatales del Imperio Romano en el Occidente europeo (aunque cabría decir también que en el Occidente mediterráneo, pues de ese modo se incluye a la geografía norteafricana occidental en el aserto), a lo largo del siglo V d.C., y sólo parcialmente reemplazadas éstas (en un ámbito geográfico reducido y en un contexto

cronológico no muy dilatado, en términos históricos) por el dominio bizantino (romano, en realidad, ejercido desde el Imperio Romano de Oriente, que sobreviviría, progresivamente menguante, hasta 1453, con la caída de Constantinopla en poder de los turcos otomanos), los regna barbarorum reproducirían –en la medida de sus fuerzas y capacidades– los esquemas de poder y majestad (que no siempre los de gestión, administración y legislación...) del Imperio Romano

Un Imperio Romano constituido en modelo y referente de Poder y de imagen del Poder para quienes desde el exterior del mismo (caso de francos, visigodos, ostrogodos, suevos, alamanes, vándalos...) se habían asentado (bien mediante foedera –pactos– bien manu militari) en el interior de las fronteras del Imperio, contribuyendo con la creación de esos espacios de poder propio (alejados de la fiscalidad estatal romana, por ejemplo, a la que no se encontraban sujetos, lo que no dejaba de acarrear graves problemas a Roma, pues, cabe señalar, ello provocaba un severo fenómeno de migración desde las tierras imperiales hacia las tierras de los bárbaros, donde la tributación o no existía o era mucho más liviana que en las tierras directamente sujetas a la administración imperial, mucho más gravosa...) a socavar las ya de suyo muy debilitadas bases de un Estado, el romano, que paulatina pero irremisiblemente tendía a implotar sobre sí mismo, a caer bajo su propio y desorbitado peso imperial.

Roma implotaba sobre sí misma como estructura estatal al ser verdaderamente incapaz (como el tiempo demostraría) de mantener con sus ya mermadas (y en todo caso, de todo punto insuficientes) estructuras económicas las superestructuras militar, administrativa, de gestión, de un estado imperial ávido de recursos y lastrado por su propia magnitud...

Roma, el Imperio Romano, continuaría durante siglos –así pues– siendo un referente ideológico, político, estético, esencial, fortísimo, un ideal para las élites (y los soberanos) de los nuevos regna germánicos, antecedentes de los reinos europeos altomedievales, que buscarán su legítimi

dad en su asimilación a lo romano, que será entendido como un elemento referencial en la estética y la dialéctica del Poder en la Europa medieval.

Este ideal romano se encontraba ya plenamente entreverado con el cristianismo triunfante de la tardoantigüedad, un cristianismo –el romano– católico, frente a las variantes de diversos pueblos germánicos –priscilianos, arrianos, por ejemplo– que serían (a tanto llegaba el peso y el papel de Roma como modelo para las sociedades del Mundo Tardoantiguo y Altomedieval) poco a poco arrinconadas y finalmente extinguidas (al menos como verdaderos rivales del cristianismo católico, entendido como romano y universal –en un sentido literal de su nombre, pues tal es el significado de “católico”: “universal”).

De este modo, lo “romano” y lo “católico” pasan a ser dos caras de una misma moneda (valga la expresión coloquial), de manera que ese ideal romano que cala en la estética (y no sólo en lo formal, sino también en lo profundo, en lo muy profundo) del Poder y la propaganda y la imagen del Poder en la Europa de los siglos altomedievales (siglos VIII a XII, digamos, si bien siempre será objeto de controversia la delimitación cronológica de los períodos históricos, en buena medida fruto de la mirada de los historiadores y sus escuelas e interpretaciones ya sea colectivas o personales) está impregnado de la ortodoxia (ya considerada como tal) católica, regida precisamente (y no casualmente) desde la propia ciudad de Roma por quienes se consideraban herederos y legítimos sucesores de los emperadores de la Antigüedad: los Papas, los Pontífices romanos.

Roma, pues, que se constituye como idea, como ideal, como referente cultural y político, como estética del Poder, como imagen de prestigio y autoridad, y el cristianismo católico como referente moral serán las claves de la estética del Poder (no serán las únicas, pues no es en absoluto de obviar el peso de la tradición propia de los pueblos germánicos, si bien sí se contarán entre las principales) de las sociedades europeas tardoantiguas y, especialmente en lo que nos ocupa e interesa en estos párrafos y los precedentes, de las sociedades europeas medievales.

Y las élites medievales, a lo largo de los siglos, seguirían espejándose en los modelos romanos a la hora de construir la imagen del Poder, como sería el caso de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

Haciendo una breve digresión acerca del concepto de la *mos maiorum*, diremos que con dicho término (el concepto de “moral” tal y como lo conocemos es precisamente un desarrollo del mismo) nos referimos a todo aquello que se hace “como siempre se ha hecho”, aquello que se hace según la tradición, aquello que se hace “de acuerdo con el uso acostumbrado”.

En ello viene a residir en esencia lo que una sociedad acepta y asume como acorde con su “moral” (esto es, como “recto”) y, de este modo, lo que una sociedad determinada acepta y asume como “correcto”, como “adecuado” conforme a las normas, los usos, la costumbre, la tradición, e incluso las leyes consuetudinarias de esa misma sociedad.

Todos los trabajos de Manuel Jesús Parodi publicados en SD

[VER](#)